

ENV/2024  
No. OFICIO: SIND/19  
ASUNTO: FRACCIÓN 15XLVIII

L.I. RODOLFO VAZQUEZ VILA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMAN.  
PRESENTE:

La que suscribe la C. Carmela Pacheco Aislado en mi carácter de Síndica Única del H. Ayuntamiento de Chocamán, Veracruz.

Por medio de la presente me permito informarle que en relación al artículo 15 fracción XLVIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que, en este Ente Público Municipal, dentro del cuarto trimestre que es Abril, Mayo y Junio del 2024, NO se realizaron enajenaciones u otros actos jurídicos relacionados con los bienes públicos. Por lo que hago de su conocimiento para los efectos procedentes.

Sin más por el momento y esperando cumplir con su solicitud me despido quedando a sus respetables órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**  
Chocamán, Ver. A 31 de julio del 2024.



---

C. CARMELA PACHECO AISLADO  
SÍNDICA ÚNICA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHOCAMÁN.

2022-2025